



Guayaquil, Marzo 20 de 1985

Señores
Accionistas de la CIA. SUPESCA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las funciones y atribuciones que prescribe la Ley de Compañías, he procedido a examinar el movimiento Administrativo, Contable y Financiero de la CIA. SUPESCA S.A.; tomando como base la información que progresivamente se me ha suministrado y a las pruebas de los registros contables debo manifestarles que están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los siguientes reportes:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Reflejan fielmente la situación de la Compañía a la fecha del cierre - del presente Ejercicio Económico (1/Enero/1984 - 31/Diciembre/1984).

Debo manifestar que en este segundo año de operaciones (producción efectiva) la CIA. SUPESCA S.A. ha incrementado su producción y por tanto su volumen de ventas fué superior al anterior, pero debido a la estructura incremental de costos en que se desenvuelve esta actividad y al déficit de materia prima han determinado que no se den los resultados esperados no obstante el balance general de actividades refleja resultados positivos y un cúmulo de experiencias de todo tipo que deberán ser capitalizadas en el futuro.

Atentamente.,

INES LAM DE CIRES
Comisario Principal



-7 MAR 1985